

El grito de las comunidades afectadas por la minería en América Latina

Memorias y aprendizajes desde la Red Iglesias y Minería

*César Padilla; Dário Bossi y Pedro Sánchez**

Resumen:

La imposición de la megaminería en América Latina es argumentada como estrategia de desarrollo para nuestros países. Contrariamente a este y otros mitos propalados por la minería, el grito de las comunidades da cuenta que la megaminería depreda el medio ambiente, despoja a los pueblos indígenas de sus territorios, de sus derechos humanos e incrementa la pobreza. Este artículo propone desmontar los mitos de la minería y fortalecer el trabajo de alianzas –especialmente de las iglesias- a favor de la lucha y resistencia de las comunidades, compartiendo sus saberes, sus espiritualidades y guardando la memoria y los aprendizajes como pedagogía social y pastoral.

Palabras clave: Minería; Medio Ambiente; Pastoral Ecológica

* Miembros del grupo impulsor de la Red Iglesias y Minería. Correo electrónico: iglesiasymineria@gmail.com.

□

The cry of mining-affected communities in Latin America Memories and learnings from the church and mining network

Summary:

The imposition of Mega-mining activity in Latin America is claimed as a development strategy for our countries. Contrary to this and other myths propagated by the mining industry, the cry of local communities attests that the mega-mine industry pillages the environment, deprives the indigenous peoples of their territories, as well as their human rights and increases their poverty. This article intends to dismantle the myths of the mining industry and strengthen the efforts of alliances - especially of the churches - in favor of the struggle and resistance by the local communities, through sharing their knowledge, as well as their spirituality while saving the historical memory and the wisdom by means of a Social and pastoral pedagogy.

Key words: mining; environment; Pastoral Ecological activity.



LA IMPOSICIÓN DE LA MINERÍA EN AMÉRICA LATINA

La minería es una actividad que cruza la historia de nuestra América. Parte de ella tuvo consecuencias trágicas para pueblos enteros esclavizados en las entrañas de la tierra para alimentar hambrientas coronas europeas.

La megaminería, un fenómeno del último siglo que expande y profundiza en extremo los problemas que causa, surge como la pesadilla humana y ambiental que se extiende hasta la actualidad. Presentada como una solución a un subdesarrollo mal entendido, ha depredado los suelos, agotado y contaminado las aguas y sacrificado poblaciones enteras bajo el lema del crecimiento y el desarrollo.

Las comunidades afectadas que han sufrido la minería, se oponen mayoritariamente a su implementación y gracias a que actualmente cuentan con acceso a información relevante, aquellas comunidades amenazadas por minería la rechazan tenazmente. Como la minería no se acepta voluntariamente, ello explica la imposición de un modelo de extracción de minerales que beneficia capitales especulativos ajenos a los intereses de los pueblos. Cual dogma de la modernidad y el desarrollo, la imposición de la minería arrasa no solo con ecosistemas preciosos y frágiles, sino con aquellas personas que se oponen a su desarrollo.

La última gran arremetida de la minería desde mediados de los 90, que ha situado a América Latina como el primer provee-



dor de muchos minerales, ha dejado un saldo de dolor, muerte, enfermedad, contaminación y destrucción, imposible de reparar o compensar. Esta realidad hace que el rechazo a la minería se haya generalizado en toda la región aumentando la conflictividad¹ en la mayoría de los países que explotan minerales.

Los mal llamados países mineros —que en realidad han sido forzados a desarrollar la minería— relatan su historia de destrucción y muerte a través de sus pasivos ambientales, minas y desechos abandonados, que por cientos de años formarán una amenaza constante a la vida de los ecosistemas y comunidades.

Solo Chile, refiere Sernageomin², cuenta con 239 depósitos de relaves o colas mineras abandonadas prestas a desencadenar catástrofes ambientales. Otros países no cuentan con estadísticas confiables y algunos ni siquiera contabilizan esas amenazas a la vida.

La minería es una actividad sedienta y de alto consumo energético; en muchos lugares ha contribuido a desatar crisis hídricas por consumo y contaminación de agua. Este es uno de los primeros motivos para incrementar la conflictividad minera en la región.

Como respuesta a la oposición frente a la minería, se criminaliza la defensa de los derechos humanos y el cuidado de la naturaleza, llegando incluso a segar la vida de activistas críticos a la minería. Ello ha llevado a esta actividad extractiva a ser considerada una de las más peligrosas para defensores y defensoras de derechos humanos en América Latina, sostiene Global Witness³. De esta forma, nuestras sociedades ven destruidos no solo sus ecosistemas y comunidades, sino también sus valores y principios, desatando desconfianza en la sociedad civil respecto de sus instituciones.

Surge en este escenario precario e incierto la necesidad de levantar propuestas más allá del extractivismo minero, que den

¹ https://mapa.conflictosmineros.net/ocmal_db-v2/.

² <http://www.sernageomin.cl/preguntas-frecuentes-sobre-relaves/>.

³ <https://www.globalwitness.org/en-gb/es/>.

respuesta a las necesidades materiales y morales de la población expropiada por la minería. En este derrotero, un aliciente es la publicación de la encíclica *Laudato si'*, del papa Francisco, que plantea un cambio radical del modelo de desarrollo y la construcción de un nuevo paradigma, consecuentemente la defensa de las comunidades y territorios afectadas por la minería.

En los siguientes testimonios confrontaremos las diversas formas y grados de inmersión que hacen las iglesias, en América Latina, desde la fe y la férrea defensa de los derechos humanos, involucrándose decididamente con las/los más pobres, hijas e hijos de Dios, en la defensa de la vida y de la Casa Común.

EL GRITO DE LAS IGLESIAS Y LAS COMUNIDADES

Si se puede hacer algo en pequeño, se lo puede hacer en grande. Y es que el 'pueblo de Dios' en El Salvador, al igual que David venció a Goliat, logró vencer a grandes empresas transnacionales, como la minera Pacific Rim/Oceana Gold, consorcio canadiense australiano (Antonio Baños, director de *Cáritas* de El Salvador)⁴.

APROBACIÓN DE LA LEY DE PROHIBICIÓN DE LA MINERÍA METÁLICA EN EL SALVADOR

El 29 de marzo de 2017, quedó registrado en la memoria popular de El Salvador, América Latina y el mundo, como un día histórico. Representantes de las organizaciones sociales, la Iglesia Católica y el pueblo salvadoreño lograron que la Ley de Prohibición de la Minería Metálica se aprobara en la Asamblea Legislativa.

“Luego de esa victoria, la Iglesia, hoy, orienta sus esfuerzos hacia la defensa del agua, víctima principal de la minería y el extractivismo en un país muy cercano al estrés hídrico. El agua como un bien común es un don de Dios” aseveró Antonio Baños.

⁴ <http://iglesiasymineria.org/2017/10/06/la-iglesia-catolica-en-el-salvador-no-arruga/>.



La propuesta de ley fue presentada por el arzobispo de San Salvador, José Luis Escobar Alas, el obispo auxiliar, Gregorio Rosa Chávez, y el rector de la Universidad José Simeón Cañas (UCA), Andreu Oliva, con la participación de las comunidades afectadas por la minería.

MEGAMINERÍA EN CHUBUT -LA PATAGONIA -ARGENTINA

En Chubut, se impulsa el proyecto minero “Navidad”, por el que han pasado varias empresas. Se dice que es el segundo yacimiento de plata y plomo más grande del mundo, aún sin explotar. Al estar los minerales diseminados, justifica la megaminería con explosivos y con ácidos.

“Un lugar olvidado de todos. Somos unas dos mil quinientas personas en un territorio muy amplio y se justifican en que no hay habitantes, que no hay animales y que el campo produce poco para que la única solución para el desarrollo sea la megaminería”, comenta *Antonio Sánchez Lara*, misionero salesiano⁵.

Para la gente sencilla, la presencia del sacerdote es la presencia de un Dios que los acompaña, los orienta y los defiende, y al mismo tiempo los quiere. No es solamente elevar el pan o el cáliz, sino acompañar la vida de cada uno de los pobladores, especialmente de los más humildes y sencillos.

La comunidad ha rechazado el proyecto porque asegura es un saqueo. La ley de minería nacional exige dejar solo el 3% de los ingresos para el Estado, y los exime de pagar impuestos por varios años porque sacan el producto por el puerto de Madryn. A la gente de la meseta le prometen que van a tener trabajo y dinero y se han dedicado a ser benefactores y a comprar voluntades. El derecho sobre pueblos originarios dice que tiene que haber una consulta previa a las comunidades nativas, y eso no ha sucedido, explica el padre Antonio.

⁵ <https://iglesiasymineria.org/2018/06/18/megamineria-en-chubut-prometen-empleo-pero-traen-saqueo/>.

Ser sacerdote ahí es vivir la vida de ellos, soñar con ellos y alegrarnos con ellos. No es todo tristeza. Para mí es lo más grande que he podido vivir. Yo me siento más sacerdote cuando me duele la espalda que cuando me duelen las rodillas, porque estoy trabajando con ellos (SÁNCHEZ LARA, A., misionero salesiano, *Boletín Salesiano*, abril 2018).

EN PUERTO MALDONADO LOS TRABAJADORES MINEROS NO TIENEN NOMBRE

A lo largo del Río Madre de Dios, durante los últimos 20 años, se han concentrado miles de trabajadores mineros informales, sometidos a las peores condiciones laborales y de salud, difíciles de imaginar. Afirma el padre Xavier Arbex, quien califica de “catastrófica” la situación social y ecológica de Madre de Dios en Perú⁶.

Mucha de esta gente ingresa al trabajo minero de manera anónima, porque ellos no son registrados, están sólo con sus apodos. Mucho de ellos desaparecen aplastados por el derrumbe que han provocado o ahogados, y nadie sabe nada, porque cuando llegan se les dice: *si entras tú sabes a qué atenderte. ¡Aquí no te conocemos!*, entonces le ponen un apodo: flaco, chileno, gordito o lo que sea.

Sus años vividos como sacerdote en Madre de Dios le dan autoridad para testificar:

A mí me gustaría que la minería desaparezca, porque no decir la verdad. Nos gustaría volver a tener quebradas cristalinas, peces que podamos pescar libremente. Lo que he vivido cuando vine a estas tierras hace más de 40 años. Pero, no creo que sea posible que la minería desaparezca, porque detrás de ella hay entre 15 mil y 20 mil mineros.

Como quien espera un cambio que tal vez no vendrá, pero a la vez con mucho coraje y cobijando una utopía, el dominico Xavier

⁶ <https://iglesiasymineria.org/2018/01/13/en-puerto-maldonado-los-mineros-no-tienen-nombre/>.



Arbex dice: *tendremos que buscar otros modelos. No podemos admitir que se saquen 44 toneladas de oro (cifra del 2016) y que no se pague ningún impuesto, ningún canon a favor de la región. Que se apliquen las leyes, porque leyes hay.*

LA MUERTE “CBA COMPAÑÍA BRASILEIRA DE ALUMINIO” ACECHA A BELISÁRIO

Belisário, está ubicado en la región del Parque Estatal “Serra do Brigadeiro”, una gran reserva de bosques naturales de mata atlántica con una riquísima biodiversidad. El sacerdote franciscano Gilberto Teixeira da Silveira realiza su labor pastoral en esta comunidad, perteneciente al distrito de Muriaé, en Minas Gerais -Brasil. En los alrededores se asienta la segunda mayor reserva de bauxita de Brasil y en la región, desde hace ya 20 años, opera la empresa minera CBA -Compañía Brasileira de Aluminio.

El 19 febrero de 2017, después de celebrar la misa en Belisário, era las 11 de la mañana, cuando un hombre armado entró a la casa parroquial y me dijo -¡Estoy aquí solamente para darle un recado, no se asuste padre, yo vengo solo a pedirle que deje de estar hablando de la minería. Sabemos que viene la Campaña de la Fraternidad y la Cuaresma. Hable de cualquier tema, pero nada que tenga que ver con la minería. Le seguimos todos sus pasos, llevamos un registro de todo lo que anda diciendo sobre la empresa minera, sabemos también a qué hora celebra misa, a qué hora tiene sus reuniones en las comunidades, lo tenemos todo chequeado. Así que, no se olvide padrecito, mucho cuidado, ¡cállese la boca sino quiere que le pase otra cosa! (Frei Gilberto Teixeira da Silveira)⁷.

La respuesta a la amenaza de la minera, fue la solidaridad total de su obispo de Leopoldina y de 70 movimientos y organizaciones que defienden el medio ambiente y luchan contra la minería, porque en *Belisário y Miradouro*,

⁷ <https://iglesiasymineria.org/2017/11/05/la-muerte-acecha-a-belisario-la-minera-cba-compania-brasilera-de-aluminio/>.

la gente ve que los padres estamos con las comunidades, que estamos con ellos en la resistencia, dijo el sacerdote. Las comunidades y el pueblo que resisten a la minería esperan que la Iglesia con sus jerarquías, sacerdotes, religiosos, religiosos y los laicos, es decir todo el mundo, estén de hecho, sensibles a la problemática social y medioambiental.

MITOS Y VERDADES DE LA MINERÍA

A la luz de los casos presentados, analizaremos tres “mitos” e intentaremos criticarlos y desmontarlos, utilizando la guía elaborada en Argentina por el Colectivo Voces de Alerta⁸.

1) *“No se puede criticar la minería, porque es necesaria para el desarrollo e imprescindible para nuestra vida cotidiana”.*

Los ritmos y tajos de explotación por la minería transnacional a gran escala son totalmente insustentables, bien más altos de las necesidades de la vida cotidiana y determinados por la especulación de los flujos comerciales y financieros. Las corporaciones mineras son principalmente empresas cotizadas en las bolsas de valores, deciden sus prioridades extractivas en función de los mercados financieros y precios internacionales.

La megaminería consume y dispersa grandes cantidades de agua. Un solo emprendimiento puede abarcar hasta mil hectáreas sólo para el área de mina, llegando a remover hasta 300.000 toneladas de roca diarias, y empleando por día hasta 100 toneladas de explosivos, más de 100.000 litros de combustibles y decenas de toneladas de sustancias químicas de alta toxicidad (cianuro, ácido sulfúrico, xantatos, mercurio, etc.).

2) *“La minería se instala en regiones aisladas y pobres y genera un círculo virtuoso de enriquecimiento de la población local”.*

⁸ COLECTIVO VOCES DE ALERTA, *15 mitos y realidades de la minería transnacional en la Argentina - Guía para desmontar el imaginario prominerio*, Colección Cascotazos, Argentina 2011.



Los hechos y la historia de las regiones de explotación minera demuestran que no es verdad. Las empresas mineras (y los estados, muchas veces a ellas aliados) se aprovechan de la devaluación de territorios aislados o poco atendidos por el poder público, para expropiarlos.

Instalan en esas regiones economías de enclave (exclusivamente vinculadas al proyecto minero), que durante el auge de la explotación pueden generar una momentánea circulación de dinero volátil y sin desarrollo efectivo local, porque no estimulan alternativas económicas y dejan solo daños cuando la extracción termina. Las empresas locales se limitan a roles de intermediación y mano de obra barata, en función de los intereses de las corporaciones (principalmente extranjeras), a las cuales permanecen vinculadas y dependientes.

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) de las regiones mineras y corredores de exportación, en muchos casos, es menor que el IDH promedio de cada país; véase, por ejemplo, el caso de las provincias argentinas de Catamarca y San Juan, o del corredor de Carajás, en Brasil. Una investigación publicada recientemente en Brasil⁹ presenta una serie de estadísticas en contra de la relación directa entre minería y desarrollo local. Demuestra que, si la minería aporta recetas para las alcaldías, el efecto sobre el IDH es negativo.

3) “Los beneficios de la minería se quedan en los países donde se extraen los minerales, y las empresas contribuyen con el pago de diferentes impuestos en el desarrollo del país”.

Por largos períodos llamados *boom de las commodities*, hubo una extraordinaria tasa de rentabilidad de las corporaciones mineras, que continúa todavía hoy (si bien no tan alta debido a la disminución de los precios de los minerales que empezó en 2011 y coincidió con la desaceleración de la economía china). Junto con

⁹ Entrevista especial con Heloísa Pinna Bernardo, <http://www.ihu.unisinos.br/575173-beneficios-economicos-gerados-pela-mineracao-nao-revertem-em-desenvolvimento-humano-entrevista-especial-com-heloisa-pinna-bernardo>.

ese crecimiento de lucros para las empresas, en la mayor parte de los países de Latinoamérica se desarrollaron sutiles mecanismos de ingeniería fiscal para facilitar la captación y transferencia de valores excedentes para las mineras, limitando la participación de los estados.

Eso acontece sobre todo mediante deducciones y beneficios del estado hacia las empresas (por ejemplo, préstamos sin devolución de los montos invertidos en gastos de prospección y exploración, abolición del impuesto para exportación de minerales, o bajas tasas para las regalías, etc.).

Además, las operaciones mineras no benefician a largo plazo las economías de los países, pues favorecen en la mayor parte de los casos a las economías extractivistas, reduciendo la industrialización nacional. Por ejemplo, en Brasil, en los años 80 y 90 la industrialización representaba 35% de la producción nacional; hoy, solo el 12%, y aún en disminución!¹⁰

Por último, están también los fraudes y la corrupción. Un estudio presentado en 2017 en Colombia¹¹, analizó los flujos financieros ilícitos en el sector minero en Brasil, demostrando que las empresas extractivas practican evasión fiscal y trasladan los lucros para regiones con baja o ninguna carga tributaria. Así, la subfacturación en las exportaciones de hierro generó entre 2009 y 2015 una pérdida de impuestos fiscales de US\$ 13,3 mil millones (US\$ 1,9 mil millones por año).

POSICIÓN DE LAS IGLESIAS

Los impactos negativos del extractivismo son tan graves que el papa Francisco ha denunciado frecuentemente en la encíclica *Laudato si'*:

¹⁰ "O Brasil está experimentando uma das maiores desindustrializações da história da economia" <http://www.ihu.unisinos.br/575200-o-brasil-esta-experimentando-uma-das-maiores-desindustrializacoes-da-historia-da-economia>.

¹¹ http://ijf.org.br/wp-content/uploads/2017/07/PORT_Extracci%C3%B3ndeRecruse nBrasil.pdf.



Ahora lo que interesa es extraer todo lo posible de las cosas por la imposición de la mano humana, que tiende a ignorar u olvidar la realidad misma de lo que tiene delante. (...) De aquí se pasa fácilmente a la idea de un crecimiento infinito o ilimitado, que ha entusiasmado tanto a economistas, financieros y tecnólogos. Supone la mentira de la disponibilidad infinita de los bienes del planeta, que lleva a «estrujarlo» hasta el límite y más allá del límite (LS 106).

La *Laudato si'* critica el extractivismo y su convicción que exista una cantidad ilimitada de energía y de recursos utilizables:

Constatamos que con frecuencia las empresas que obran así son multinacionales, que hacen aquí lo que no se les permite en países desarrollados o del llamado primer mundo. Generalmente, al cesar sus actividades y al retirarse, dejan grandes pasivos humanos y ambientales, como la desocupación, pueblos sin vida, agotamiento de algunas reservas naturales, deforestación, empobrecimiento de la agricultura y ganadería local, cráteres, cerros triturados, ríos contaminados y algunas pocas obras sociales que ya no se pueden sostener¹² (LS 51).

Recientemente, en continuidad al posicionamiento de la encíclica *Laudato si'*, el CELAM, en permanente diálogo con los obispos de la Conferencia, elaboró una Carta Pastoral “Discípulos Misioneros Custodios de la Casa Común”. Entre las intuiciones más relevantes de la Carta Pastoral, está la denuncia del modelo económico predatorio, basado en tres características: explotación de los bienes como si fueran fuentes no agotables (producción ilimitada), ocupación de amplias áreas geográficas (producción extensiva) y actividades de alta productividad (producción intensiva).

Los obispos del CELAM proponen la necesidad de pasar a un modelo de convivencia con la Creación y a una economía de comu-

¹² Obispos de la región de Patagonia-Comahue (Argentina), Mensaje de Navidad (diciembre 2009), 2.

nión. En el lenguaje de algunos economistas, eso se puede traducir en favorecer transiciones hacia el post-extractivismo:

Imaginarse un mundo sin minerales es casi imposible, pero uno donde estos estén al servicio de las necesidades fundamentales y no al servicio de la especulación, la concentración de capitales, la dominación, la opresión y la violencia no solo es perfectamente posible, sino absolutamente necesario. El post-extractivismo es por ahora la respuesta ante esta ola de destrucción natural, física, cultural, espiritual y biológica¹³.

Entre las señales de esperanza, la carta pastoral del CELAM menciona la promulgación de la Ley de Prohibición de la Minería Metálica, en El Salvador, en abril 2017, fruto de más de una década de lucha y el esfuerzo conjunto de organizaciones sociales, ambientales, educativas y de la incidencia decisiva de la Iglesia católica y a la red Iglesias y Minería: “es muy loable el testimonio de comunidades organizadas, que, con criterio de apertura a otros credos y espiritualidades, luchan por la defensa del territorio y sus pobladores” (CELAM, n. 57).

Con respecto a las violaciones socioambientales y las amenazas a líderes eclesiales y de la sociedad civil que defienden sus territorios frente a la expansión de la minería, el Vaticano convocó en julio de 2015 un encuentro mundial de comunidades afectadas por la minería. El Papa Francisco les dirigió un mensaje muy fuerte, inspirado en el pasaje del Éxodo en que Dios “desciende” al lado de la humanidad porque ha oído el grito de su pueblo¹⁴.

“Reflexionando sobre la Doctrina Social de la Iglesia, nosotros los participantes llegamos a la conclusión que la Iglesia no puede

¹³ Observatorio de Conflictos Mineros en América Latina (OCMAL) - 22 de julio, Día Mundial contra la minería: suspendamos la minería actual y repensemos una existencia del planeta com futuro, en <https://www.ocmal.org/22-de-julio-dia-mundial-contra-la-mineria-2/>.

¹⁴ http://www.falachico.org/2015/07/mensagem-do-papa-francisco-aos_18.html.



ser una mediadora neutra entre las comunidades y las empresas”, señala la declaración del encuentro.

Las comunidades participantes denunciaron la desproporción de fuerzas en los territorios, sintiéndose amenazadas, sin un adecuado acceso a la justicia y a la información, siendo la protesta social fuertemente criminalizada. Alertaron sobre la estrategia de cooptación que las corporaciones mineras tienen para con las Iglesias, convirtiéndolas en aliadas y pacificadoras de los conflictos, para convencer a los afectados que acepten, con algunas posibles contrapartidas, los planes de las corporaciones en sus territorios.

El papa Francisco en su mensaje para ese evento destacó: “Todo el sector minero está indudablemente llamado a efectuar un cambio radical de paradigma para mejorar la situación en muchos países”. Así, las comunidades piden a la Iglesia que las escuche, que esté a su lado, las visite y las oriente para la defensa de sus planes de vida, pues “en la mesa de discusión deben tener un lugar privilegiado los habitantes locales, quienes se preguntan por lo que quieren para ellos y para sus hijos” (LS 183).

La red Iglesias y Minería nació en 2013, por la necesidad de ofrecer protección y amparo a muchos líderes de las iglesias (catequistas, religiosas-os, padres o pastores) que siguen siendo amenazados por defender los derechos humanos y de la naturaleza, en contextos de conflicto con proyectos mineros. Es un espacio plural, ecuménico y auto convocado, conformado por comunidades cristianas, equipos pastorales, congregaciones religiosas, grupos de reflexión teológica, laicas, laicos, defensores y defensoras de derechos humanos, obispos y pastores que buscan responder a los desafíos de los impactos y violaciones de los derechos socio-ambientales provocados por las actividades mineras en América Latina.

En esta caminata, la red fue coorganizadora del encuentro en Vaticano junto al Pontificio Consejo de Justicia y Paz, convocó

varios encuentros de estudio y definiciones estratégicas y un seminario sobre ecoteología¹⁵, publicó un libro¹⁶, una revista ecoteológica¹⁷ y un video-documental sobre los desafíos para las iglesias en América Latina frente al extractivismo¹⁸. El próximo reto de la red será el lanzamiento de una campaña de desinversión, direccionada a Congregaciones e instituciones de fe, que, convencidos de los impactos negativos de la megaminería, retiren sus inversiones de esas actividades, re-direccionando su dinero para fortalecer la transición a una economía circular, de comunión y convivencia con la casa común.

NUESTRAS PROPUESTAS PARA SEGUIR REFORZANDO LA ESPERANZA

Intensificar las alianzas, para no dejar a las comunidades aisladas, favoreciendo articulaciones entre ellas, con las instituciones eclesiales y con otras entidades como OCMAL, la Red Eclesial PanAmazónica (REPAM) y redes nacionales como el Comité Nacional en Defensa de los Territorios (Brasil), la Red Muqui (Perú), entre otros.

- *Celebrar las espiritualidades* que confluyen alimentando el respeto, cuidado y defensa de la casa común, inspirándonos en los valores del evangelio, las culturas locales, la encíclica *Laudato si'*, la Carta Pastoral del CELAM y la doctrina social de la iglesia.
- *Compartir saberes*, para construir conocimiento, fortalecer y desarrollar resistencia y solidaridad.

¹⁵ Seminario “Ecoteología y Minería: Espiritualidades, resistencias y alternativas en defensa de los territorios”. <http://iglesiasymineria.org/wp-content/uploads/2017/11/Seminario-Mariana-en-ESPA%C3%91OL.pdf>.

¹⁶ <http://iglesiasymineria.org/wp-content/uploads/2018/08/LivroIgrejaMineracaoocopia.pdf>.

¹⁷ <http://iglesiasymineria.org/2018/07/27/revista-ecoteologia-reflexoes-para-mudar-nossa-vida-e-nosso-trabalho-pastoral/>.

¹⁸ <https://youtu.be/I1Qvgctnbck>.



- *Influir*, hacer incidencia y cabildeo sobre actores clave a nivel institucional (Iglesia Católica, Consejo Latinoamericano de Iglesias, otros actores que influyen la opinión pública).
- *Contar historias y disputar narrativas*, para alzar el grito de las comunidades, sus luchas, esperanzas y victorias, como contra-narrativa del modelo único impuesto por ese sistema.
- *Guardar la memoria y aprendizajes*, práctica indispensable, tanto para las acciones legales y el desarrollo de jurisprudencia, así como para la pedagogía social, como en el caso de las comisiones de la verdad.